



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD003553

Las condes, 21 de JULIO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 2416/2026, pago duplicado permiso de circulacion año 2025.

DEC.SECC. 1RA. Y 2DA.

mafr.
OFPA N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262416 OTD	2416	21/07/2026	ALBERTO CAMPOS SOTELO	2152601002	74.111	
DS 262416 OTD	2416	21/07/2026	ALBERTO CAMPOS SOTELO	2152601003001	8.277	82.388
TOTAL					82.388	82.388

La cantidad de :
OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 82.388

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA- EGRESOS
22 JUL 2026
EG: 3254 CM
NOM 443